

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión una plaza de Cocinero/a (C2-16) incluidas en la fase 1 del proceso de estabilización de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Considerando que no existen candidatos excluidos, y que todos los candidatos declaran reunir los requisitos establecidos en las bases del procedimiento

Se hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

NOMBRE	DNI
BALD*****	***8608**
MORA*****	***9151**

Se procede a nombrar el tribunal que desarrollará el proceso a los efectos de que se puedan efectuar, si se dieran las circunstancias las correspondientes abstenciones o recusaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las administraciones públicas:

COCINERO/A 1 PLAZA	
PRESIDENTE:	D CARLOS FARO BOIX
PRESIDENTA SUPLENTE:	D ^a GEMMA CALVERA BOIX
VOCAL 1:	D ^a M. ^a PILAR LLANAS LUMBIERRES
VOCAL 1 SUPLENTE:	D ^a BERTA GUILLÉN COLL
VOCAL 2:	D ^a MARÍA JOSÉ PALACIO BARDAJÍ
VOCAL 2 SUPLENTE.	D ^a M. ^a ROSA ALLUE CIUTAT
VOCAL 3:	D ^a MATILDE CALVO CIU
VOCAL 3 SUPLENTE:	D ^a ROSA ISABEL SAMITIER CHICOT
SECRETARIO:	D. ANDRES MONTES SILLERO
SECRETARIA SUPLENTE:	D ESTHER VIDALMORGO RUIZ

De acuerdo con lo establecido en las bases del procedimiento se dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de esta Comarca <https://lalitera.sedelectronica.es> para formular alegaciones o reclamaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

